

CONSTANCIA SECRETARIAL

**JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

12 DE ENERO DE 2016

SE HACE SABER QUE NO CORRIERON **TÉRMINOS** DURANTE EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2015 POR VACANCIA JUDICIAL (DÍA DE LA RAMA)

IGUALMENTE, NO CORRIERON TÉRMINOS ENTRE EL 19 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 11 DE ENERO DE 2016, POR DE VACANCIA JUDICIAL (VACACIONES COLECTIVAS).


ELIZABETH JARAMILLO MARRULANDA
Secretaria

CONSTANCIA SECRETARIAL

**JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

12 DE ENERO DE 2016

SE HACE SABER QUE NO CORRIERON **TÉRMINOS** DURANTE EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2015 POR VACANCIA JUDICIAL (DÍA DE LA RAMA)

IGUALMENTE, NO CORRIERON TÉRMINOS ENTRE EL 19 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 11 DE ENERO DE 2016, POR DE VACANCIA JUDICIAL (VACACIONES COLECTIVAS).


ELIZABETH JARAMILLO MARRULANDA
Secretaría
Juzgado Trece
Ministerio del Poder Judicial

CONSTANCIA SECRETARIAL

**JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

30 DE MARZO DE 2016

SE HACE SABER QUE POR ERROR EN EL SISTEMA, EL CUAL NO PERMITIÓ SUBIR LA INFORMACIÓN EN LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL CORRESPONDIENTE AL ESTADO N°. 49, QUE ORIGINALMENTE TENIA COMO FECHA DE PUBLICACIÓN 30 DE MARZO DE 2016; SE PROCEDE A GENERAR EL ESTADO N°. 49 CON FECHA DE NOTIFICACION POR ESTADO DEL 31 DE MARZO DE 2016.


ELIZABETH JARAMILLO MARRULANDA
Secretaria
Juzgado Trece Administrativo de Bogotá

CONSTANCIA SECRETARIAL

EL DÍA DE HOY 17 DE MAYO DE 2016 A LAS 11:42A.M. PROCEDÍ A COMUNICARME TELEFÓNICAMENTE CON EL SEÑOR JOSÉ MARÍA SAINZ LÓPEZ AL NUMERO TELEFÓNICO 214 49 83 SEGÚN INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA COMPAÑÍA DE TELEFONÍA MÓVIL CLARO, CON EL PROPÓSITO DE PONER EN CONOCIMIENTO DEL CITADO SEÑOR LA NECESIDAD DE ADELANTAR LA NOTIFICACION PERSONAL DE LA DEMANDA Y DEL AUTO ADMISORIO DICTADO DENTRO DEL PROCESO 2015-00658 EN DONDE OBRA COMO DEMANDANTE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP Y COMO DEMANDANDO EL SEÑOR JOSE MARÍA SAINZ LÓPEZ.

LA LLAMADA ES ATENDIDA POR UNA SEÑORA QUIEN INDICA QUE NO SUMINISTRARA EL NOMBRE PERO MANIFIESTA QUE ES LA ESPOSA DEL SEÑOR JOSE MARÍA SAINZ LÓPEZ; SEGUIDAMENTE INDICA QUE EL MENTADO SEÑOR NO SE ENCUENTRA EN COLOMBIA QUE ESTA EN ESPAÑA Y QUE PREVIO A SUMINISTRARNOS DATOS PARA UBICAR AL SEÑOR SAINZ LÓPEZ DEBERÁ HABLAR CON ÉL; POR ELLO, SE ACUERDA QUE LLAMARÉ NUEVAMENTE DENTRO DE OCHO DÍAS (24 DE MAYO DE 2016).


ELIZABETH JARAMILLO MARULANDA
Secretaria
Juzgado Tercero de Instancia de Bogotá

CONSTANCIA SECRETARIAL

**JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

20 DE JUNIO DE 2016

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARA EL 20 DE JUNIO DE 2016, SE HIZO PRESENTE EL SEÑOR HEMBER RONDÓN SÁNCHEZ PERITO DESIGNADO DENTRO DE LA ACCIÓN POPULAR 2006-00064; QUIEN INDICA QUE PROCEDERÁ DESDE LA FECHA ANALIZAR Y REVISAR EL CITADO PROCESO EN ASOCIO CON LA SEÑORA PILAR CECILIA BALLÉN ARIZA Y EL SEÑOR JAVIER ALBERTO RONDÓN BALLÉN QUIENES TAMBIÉN SON PERITOS; LO ANTERIOR TENIENDO EN CUENTA EL VOLUMEN Y COMPLEJIDAD DE LA MISMA; EN CONSECUENCIA, SE PROCEDE A REALIZAR EL PRÉSTAMO DEL EXPEDIENTE A EFECTOS QUE INICIE LA TAREA ENCOMENDADA.


ELIZABETH JARAMILLO MARULANDA

CONSTANCIA SECRETARIAL

**JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

8 DE AGOSTO DE 2016

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARA LOS DÍAS 4 Y 5 DE AGOSTO DE 2016, LA TITULAR DE ESTE DESPACHO SE ENCONTRABA EN COMISIÓN DE SERVICIOS Y COMISIÓN DE ESTUDIOS RESPECTIVAMENTE.

LO ANTERIOR PARA LOS FINES PERTINENTES.


ELIZABETH JARAMILLO MARULANDA
Secretaría
Juzgado Trece
Ministerio del Despacho de Bogotá

CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

6 DE SEPTIEMBRE DE 2016

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PROCESO 2016-00234 FUE ENTREGADO A LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS EL 26 DE AGOSTO DE 2016 DENTRO DEL ESTADO N°. 77; DICHO ESTADO PERMANECIÓ EN LA CITADA OFICINA A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES HASTA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2016; SIN EMBARGO, EL DÍA DE HOY AL REVISAR EL PROCESO SE OBSERVÓ QUE LA PROVIDENCIA DE FECHA 25 DE AGOSTO DE 2016 NO REPOSA EN EL EXPEDIENTE; POR ELLO, SE PROCEDIÓ A EXAMINAR LOS DEMÁS PROCESOS ENCONTRANDO QUE EL CITADO AUTO ESTABA FUE EXTRAVIADO EN UNO DE ELLOS, POR CONSIGUIENTE, SE PROCEDE A INCORPORAR AL EXPEDIENTE Y SE REALIZA NUEVAMENTE LA NOTIFICACION POR ESTADO.

LO ANTERIOR PARA LOS FINES PERTINENTES.


ELIZABETH JARAMILLO MARRULANDA
Secretaría
Juzgado Trece
Ministerio del Interior

CONSTANCIA SECRETARIAL

**JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

12 DE ENERO DE 2016

SE HACE SABER QUE NO CORRIERON **TÉRMINOS** DURANTE EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2015 POR VACANCIA JUDICIAL (DÍA DE LA RAMA)

IGUALMENTE, NO CORRIERON TÉRMINOS ENTRE EL 19 DE DICIEMBRE DE 2015 AL 11 DE ENERO DE 2016, POR DE VACANCIA JUDICIAL (VACACIONES COLECTIVAS).


ELIZABETH JARAMILLO MARULANDA

CONSTANCIA SECRETARIAL

**JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

19 DE DICIEMBRE DE 2016

SE HACE SABER QUE NO CORRIERON TÉRMINOS ENTRE EL 20 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 10 DE ENERO DE 2017, POR VACANCIA JUDICIAL (VACACIONES COLECTIVAS).


ELIZABETH JARAMILLO MURULANDA
Secretaria
Juzgado Trece Administrativo de Bogotá

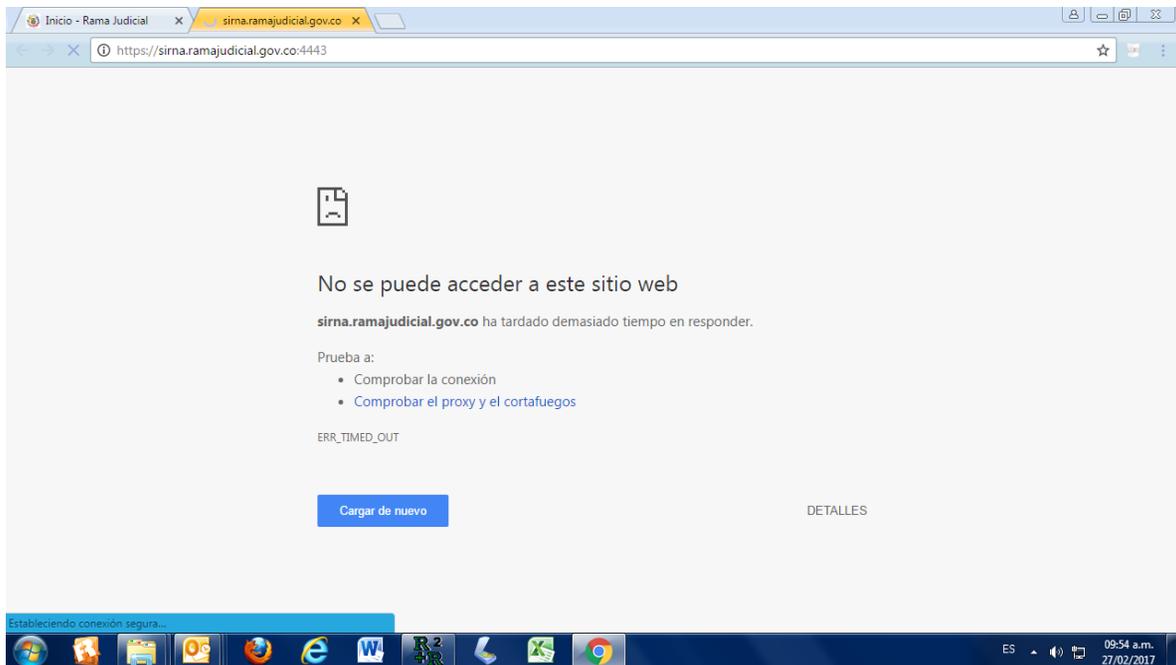
CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

27 DE FEBRERO DE 2017

SE DEJA CONSTANCIA, QUE EL DÍA DE HOY PROCEDÍ A INGRESAR AL PORTAL DE LA RAMA JUDICIAL CON EL PROPÓSITO DE PROCEDER A DESIGNAR EL PERITO (TOPÓGRAFO) DENTRO DE LA ACCIÓN POPULAR 2011-00230, NO OBSTANTE, EL PORTAL INFORMA UN ERROR.



REPUBLICA DE COLOMBIA
SECCION SEGUNDA
Secretaría
ELIZABETH JARAMILLO MARRULANDA
Juzgado Trece
Ministerio del Poder Judicial

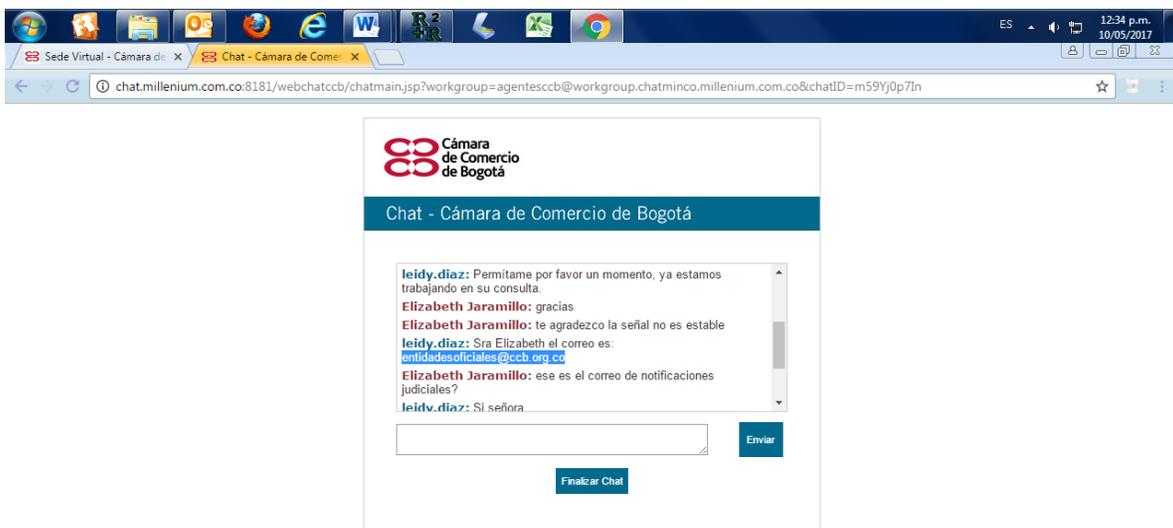
CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

10 DE MAYO DE 2017

SE DEJA CONSTANCIA QUE A TRAVÉS DEL CHAT DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, ME CONTACTE EL 10 DE MAYO DE 2017 CON LA ASESORA LEIDY DIAZ Y LE SOLICITE INFORMACIÓN SOBRE EL CORREO DE NOTIFICACIONES JUDICIALES DE LA CÁMARA DE COMERCIO PARA LO CUAL ME SUMINISTRÓ LA SIGUIENTE DIRECCIÓN entidadesoficiales@ccb.org.co, POR CONSIGUIENTE, PROCESO CON LA NOTIFICACION DEL AUTO QUE AVOCA CONOCIMIENTO DE LA TUTELA 2017-00156.



 **Cámara de Comercio de Bogotá**

Chat - Cámara de Comercio de Bogotá

leidy.diaz: ¿En Elizabeth el correo es: entidadesoficiales@ccb.org.co?

Elizabeth Jaramillo: ese es el correo de notificaciones judiciales?

leidy.diaz: Si señora

Elizabeth Jaramillo: muchas gracias.

leidy.diaz: Con mucho gusto, ¿Desea que le colabore en algo más?

Elizabeth Jaramillo: no señora gracias

Enviar

Finalizar Chat


ELIZABETH JARAMILLO MARULANDA
Secretaría
Juzgado Tercero
Ministerio del Poder Judicial

CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

17 DE MAYO DE 2017

SE DEJA CONSTANCIA DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TÉRMINOS PROCESALES DURANTE EL DÍA 16 DE MAYO DE 2017, CON OCASIÓN AL CESE DE ACTIVIDADES PROGRAMADO PARA ESTA FECHA.

EN CONSECUENCIA LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA, DEJA CONSTANCIA DE LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS PROCESALES DURANTE EL DÍA SEÑALADO, ACLARANDO QUE LOS MISMOS FUERON REANUDADOS A PARTIR DEL 17 DE MAYO DE 2017 PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.


ELIZABETH JARAMILLO MARULANDA
Secretaria
Juzgado Trece
Circuito Judicial de Bogotá

AVISO A LA COMUNIDAD

SE DEJA CONSTANCIA DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TÉRMINOS PROCESALES DURANTE EL DÍA 16 DE MAYO DE 2017, CON OCASIÓN AL CESE DE ACTIVIDADES PROGRAMADO PARA ESTA FECHA.

EN CONSECUENCIA LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA, DEJA CONSTANCIA DE LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS PROCESALES DURANTE EL DÍA SEÑALADO, ACLARANDO QUE LOS MISMOS FUERON REANUDADOS A PARTIR DEL 17 DE MAYO DE 2017 PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.


ELIZABETH JARAMILLO MARRULANDA

AVISO A LA COMUNIDAD

SE DEJA CONSTANCIA DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TÉRMINOS PROCESALES DURANTE LOS DÍAS 6 y 7 DE JUNIO DE 2017, CON OCASIÓN AL CESE DE ACTIVIDADES PROGRAMADO PARA ESTA FECHA.

EN CONSECUENCIA LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA, DEJA CONSTANCIA DE LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS PROCESALES DURANTE EL DÍA SEÑALADO, ACLARANDO QUE LOS MISMOS FUERON REANUDADOS A PARTIR DEL 8 DE JUNIO DE 2017 PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.



CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

8 DE JUNIO DE 2017

SE DEJA CONSTANCIA DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TÉRMINOS PROCESALES DURANTE LOS DÍAS 6 y 7 DE JUNIO DE 2017, CON OCASIÓN AL CESE DE ACTIVIDADES PROGRAMADO PARA ESTAS FECHAS.

EN CONSECUENCIA LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA, DEJA CONSTANCIA DE LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS PROCESALES DURANTE LOS DÍAS SEÑALADOS, ACLARANDO QUE LOS MISMOS FUERON REANUDADOS A PARTIR DEL 8 DE JUNIO DE 2017 PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.


ELIZABETH JARAMILLO MARRULANDA
Secretaria
Juzgado Trece
Circuito Judicial de Bogotá

CONSTANCIA SECRETARIAL

**JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

13 DE JULIO DE 2017

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARA EL DÍA DE HOY 13 DE JULIO DE 2017 A LAS 8:13 A.M., SE COMUNICÓ AL DESPACHO (555 39 39 Ext 1013), LA DOCTORA NUBIA RODRIGUEZ BLANCO, APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE JANETTE FABIOLA MORA ACUÑA, DENTRO DEL PROCESO 2015-00512, EN DONDE OBRA COMO DEMANDADO LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, CON EL PROPÓSITO DE PONER EN CONOCIMIENTO QUE NO PODÍA ASISTIR A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN PROGRAMADA PARA EL DÍA DE HOY A LAS 8:45 A.M.


ELIZABETH JARAMILLO MARULANDA

CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

SE DEJA CONSTANCIA QUE DENTRO DE LOS DÍAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN NO CORRIERON TÉRMINOS POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

- 1- DURANTE LOS DÍAS 8 AL 16 DE ABRIL DE 2017, POR CIERRE DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS POR VACANCIA JUDICIAL DE SEMANA SANTA.
- 2- DURANTE LOS DÍAS 17 AL 24 DE ABRIL DE 2017, POR CIERRE EXTRAORDINARIO, CAMBIO DE SEDE JUDICIAL DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS.


ELIZABETH JARAMILLO MARRULANDA
Secretaria
Juzgado Trece Administrativo de Bogotá

CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

EL DÍA DE HOY 14 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 9:35A.M. PROCEDÍ A ENVIAR A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS MIGUELSAZA@HOTMAIL.COM Y MARTULDAZ@HOTMAIL.COM, COPIA DE LA PROVIDENCIA DE FECHA 9 DE AGOSTO DE 2017, CON EL PROPÓSITO QUE SE SIRVAN DAR CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN EL NUMERAL 3 DE LA CITADA PROVIDENCIA.

CABE SEÑALAR, QUE EL SISTEMA ARROJO CONSTANCIA DE ENTREGA LA CUAL SE ANEXA AL EXPEDIENTE.


ELIZABETH JARAMILLO MARRULANDA
Secretaría
Juzgado Trece Administrativo de Bogotá

CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

EL DÍA DE HOY 14 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 4:35 P.M. ME COMUNIQUE A LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA AL NUMERO TELEFÓNICO 4233990 EXT 8105; CON EL FIN DE CONOCER LA UBICACIÓN DEL INCIDENTE DE DESACATO 2017-00053; LA LLAMADA FUE ATENDIDA POR EL SEÑOR JAVIER DARÍO ALONSO MONCADA, QUIEN INDICÓ QUE EN ESTE MOMENTO EL EXPEDIENTE SE ENCUENTRA PENDIENTE DE LA ELABORACIÓN DEL OFICIO PARA SER REMITIDO A ESTE DESPACHO, TRAMITE QUE SERÁ EFECTUADO EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA; FRENTE A LO CUAL, SE LE PUSO EN CONTACTO CON LA TITULAR DE ESTE JUZGADO QUIEN LE MANIFESTÓ QUE SE SOLICITABA DAR PRIORIDAD A LA DEVOLUCIÓN DEL MISMO PARA PODER RESOLVER SOBRE LA DEVOLUCIÓN DE UN TITULO JUDICIAL QUE SE HABÍA CONSTITUIDO DENTRO DE DICHO PROCESO.


ELIZABETH JARAMILLO MARULANDA
Secretaria
Juzgado Trece
Administrativo de Bogotá

CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

EL DÍA DE HOY 16 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 9:55 A.M. SE ACERCO A LA SECRETARIA DEL DESPACHO EL SEÑOR GUSTAVO HERNANDO RAMOS ÁLVAREZ, SOLICITANDO VER LA TUTELA 2017-00053, PARA LO CUAL, PROCEDÍ A PONER EN SU CONOCIMIENTO QUE EL EXPEDIENTE NO HA REGRESADO AÚN DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA; SEGUIDAMENTE, ME INDICÓ QUE EL FUE NOTIFICADO POR PARTE DEL TRIBUNAL EL DÍA 3 DE AGOSTO; NO OBSTANTE, SE LE REITERÓ QUE ESTAMOS ESPERANDO EL REGRESO DEL MISMO PARA SU INGRESO AL DESPACHO.


ELIZABETH JARAMILLO MORA RULANDA
Secretaria
Juzgado Trece Administrativo de Bogotá

CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

EL DÍA DE HOY 29 DE AGOSTO DE 2017 A LAS 10:35 A.M. POR ORDEN DE LA TITULAR DEL DESPACHO ME COMUNIQUE A LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA AL NÚMERO TELEFÓNICO 4233990 EXT 8105; CON EL FIN DE SABER SI EL EXPEDIENTE DEL INCIDENTE DE DESACATO 2017-00053, YA HABÍA SIDO REMITIDO AL JUZGADO; LA LLAMADA FUE ATENDIDA POR EL SEÑOR JAVIER DARÍO ALONSO MONCADA, QUIEN INDICÓ QUE EL DÍA DE HOY SERÍA RADICADO EN LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS EN LAS HORAS DE LA TARDE.


ELIZABETH JARAMILLO MARRULANDA
Secretaria
Juzgado Trece
Administrativo de Bogotá

AVISO A LA COMUNIDAD

SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE CON ACUERDO N°. CSJBTA17-516 DEL 5 DE ABRIL DE 2017, EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DISPUSO EL CIERRE EXTRAORDINARIO DE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS, INCLUIDO EL PRESENTE PARA LOS DÍAS 17,18,19,20,21 Y 24 CON EL FIN DE EFECTUAR EL TRASLADO Y REUBICACIÓN A LA SEDE DEL CAN.

ADICIONALMENTE; SE INFORMA QUE LOS TÉRMINOS SERÁN SUSPENDIDOS DESDE EL 10 AL 14 DE ABRIL DE 2017, POR SEMANA SANTA.



CONSTANCIA SECRETARIAL

JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA

**YANIRA PERDOMO OSUNA
JUEZ**

08 de septiembre de 2017

SE DEJA CONSTANCIA QUE CON CIRCULAR N°. PCSJC17-33 DEL 30 DE AGOSTO DE 2017, LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DISPUSO AUTORIZAR LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS Y EL CIERRE DE LOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS EL 7 DE SEPTIEMBRE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., CON OCASIÓN DE LA VISITA DE ESTADO DEL SUMO PONTÍFICE DE LA IGLESIA CATÓLICA A NUESTRO PAÍS.

EN CONSECUENCIA LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TRECE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ SECCIÓN SEGUNDA, DEJA CONSTANCIA DE LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS PROCESALES DURANTE EL DÍA SEÑALADO, ACLARANDO QUE EL MISMO FUE REANUDADO A PARTIR DEL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2017 PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES.


ELIZABETH JARAMILLO MARRULANDA
Secretaria
Juzgado Trece
Circuito Judicial de Bogotá

AVISO A LA COMUNIDAD

SE INFORMA A LOS USUARIOS QUE CON CIRCULAR N°. PCSJC17-33 DEL 30 DE AGOSTO DE 2017, LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DISPUSO AUTORIZAR LA SUSPENSIÓN DE TÉRMINOS Y EL CIERRE DE LOS DESPACHOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS EL 7 DE SEPTIEMBRE EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., CON OCASIÓN DE LA VISITA DE ESTADO DEL SUMO PONTÍFICE DE LA IGLESIA CATÓLICA A NUESTRO PAÍS.

